

**PLAN DE DESARROLLO
INSTITUCIONAL**



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS**

**DR. ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS
2022-2026**

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Enrique Luis Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Dr. Luis Agustín Álvarez Icaza
Longoria
Secretario Administrativo

Dra. Guadalupe Valencia García
Coordinadora de Humanidades

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS

Dr. Armando Sánchez Vargas
Director

Dr. José Manuel Márquez Estrada
Secretario Académico

Ing. Patricia Llanas Oliva
Secretaria Técnica

Lic. Jesús Rodrigo Ramírez Negrete
Secretario Administrativo



Universidad Nacional Autónoma de México
Coordinación de Humanidades

Instituto de Investigaciones Económicas
Noviembre, 2022

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
DIAGNÓSTICO	6
MISIÓN.....	10
VISIÓN	10
OBJETIVO	10
EJES ESTRATÉGICOS Y LINEAS DE ACCIÓN.....	12
EJE 1. INVESTIGACIÓN Y PUBLICACIONES	12
EJE 2. DOCENCIA	20
EJE 3. EXTENSIÓN, VINCULACIÓN Y DIFUSIÓN.....	23
EJE 4. USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS	28
EJE 5. FORTALECIMIENTO DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS	29
EJE 6. COLABORACIÓN NACIONAL, INTERNACIONAL E INTERINSTITUCIONAL.....	30
EJE 7. RELACIONES LABORALES.	31
EJE 8. IGUALDAD DE GÉNERO.	32
EJE 9. MOVILIDAD ACADÉMICA.....	32
EJE 10. ASISTENCIA Y APOYO A LA INVESTIGACIÓN.	33
EJE 11. TÉCNICOS ACADÉMICOS.	33
EJE 12. INFRAESTRUCTURA.....	34
Indicadores de seguimiento y evaluación	36
ANEXOS	41
ANEXO 1. ALINEACIÓN CON EL PDI 2019-2023 DE LA UNAM.....	42
ANEXO 2. ESTADÍSTICA DE LA POBLACIÓN ACADÉMICA DEL IIEC.....	48

INTRODUCCIÓN

Desde su fundación como entidad autónoma en 1967, el IIEc se ha caracterizado por sus contribuciones críticas y plurales a los estudios económicos y sociales, con pleno goce de la libertad de investigación que garantiza la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Elementos sustanciales en estos aportes son el análisis de coyuntura económica y el estudio de la economía desde diversos enfoques. De esta manera, el Instituto cumple con el compromiso de generar y difundir conocimiento científico que coadyuva en el debate crítico de la realidad nacional e internacional.

Los resultados del esfuerzo de la comunidad del IIEc durante los últimos años se manifiestan con una mayor producción de publicaciones, más personas con estudios de posgrado y una mayor presencia en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y en el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE). Además, se ha incrementado el número de proyectos de investigación nacionales e internacionales, lo mismo que los proyectos de apoyo a la docencia con financiamiento de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) y de instituciones distintas a la UNAM.

A partir de estos resultados, la Dirección del Instituto para este periodo se propone consolidar y ampliar sus capacidades, con el fin de posicionar al IIEc en la investigación económica de frontera a escala nacional e internacional. Nuestro principal objetivo es convertirnos en un referente institucional en los debates de frontera sobre los problemas económicos de México y del mundo, tanto en la

discusión teórica como en la incidencia sobre la política económica. Para lograrlo, se incentivará el desarrollo de estudios económicos multidisciplinarios, interdisciplinarios y transdisciplinarios de calidad que coadyuven a la generación de soluciones de los grandes problemas de la agenda nacional e internacional. Además, se impulsará el desarrollo de investigaciones sobre teoría económica, así como sobre el diseño e instrumentación de políticas económicas útiles para los encargados de la política económica nacional, de manera que sean referentes para la generación de un modelo de desarrollo económico alternativo.

El logro de estos objetivos contribuirá a mejorar la calidad de las investigaciones en el Instituto, al tiempo que mantiene su identidad crítica y plural. Alcanzar las metas aquí trazadas requiere de acciones específicas que acompañen a la política académica, mismas que se describen en el presente Plan de Desarrollo Institucional (PDI), un proyecto de trabajo de mediano plazo que busca identificar, determinar, dar seguimiento y consolidar las acciones específicas que se implementen.

DIAGNÓSTICO

La comunidad del IIEc se integra por 72 investigadores, una profesora de carrera¹ y 48 técnicas(os) académicas(os); además, cuenta con 93 personas que conforman la plantilla administrativa. La comunidad académica está compuesta por 68 hombres (56.2%) y 53 mujeres (43.8%) y la edad promedio, en 2023, es de 56.8 años. En el IIEc conviven y colaboran académicas y académicos de diferentes generaciones, por lo que se busca preservar y fomentar dinámicas de colaboración intergeneracionales, en las cuales la experiencia y el afianzamiento de las personas de generaciones consolidadas se combine con la originalidad y actualización de las nuevas generaciones, por medio de una política de integración que incentive la participación de todas y todos en la vida académica del Instituto.

De acuerdo con la información del SIAH 2022, 33 personas se ubican en el nivel D del PRIDE; 54, en el C; 11, en el B, y 2, en el A; 15 tienen la Equivalencia B y 6 no participan en el programa. Por otro lado, 52 personas de la comunidad académica del IIEc pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del Conahcyt: 7 se encuentran en el nivel III; 14, en el nivel II; 25, en nivel I, y 6 tienen la categoría de candidato.

La distribución de los investigadores, por tipo de nombramiento, es: una investigadora emérita, 30 titulares C, 13 titulares B, 7 titulares A, 16 asociados C, 5 asociados B, y 1 asociado A. Por su parte, la distribución de las(os) técnicas(os) académicas(os), de acuerdo con su tipo de nombramiento, es: 17 titulares B, 10 titulares A, 16 asociados C, 4 asociados B y 1 asociado A. La investigación está organizada en torno a 18 unidades de investigación: Desarrollo y Políticas Públicas; Economía Aplicada; Economía de la Educación, la Ciencia y la Tecnología; Economía del Conocimiento y Desarrollo; Economía del Sector Agroalimentario; Economía del Sector Energético; Economía del Sector Primario; Economía del Trabajo y la Tecnología; Economía Fiscal y Financiera; Economía Industrial;

¹ De aquí en adelante consideraremos a la Profesora de Carrera como Investigadora.

Economía Matemática y Modelos Computacionales; Economía Mundial; Economía Política del Desarrollo; Economía Urbana y Regional; Economía y Medio Ambiente; Estudios Hacendarios y del Sector Público; Historia Económica, y Economía de la Salud. Además, existen dos observatorios (Observatorio Económico Latinoamericano y Observatorio Latinoamericano de Geopolítica) y la Coordinación de Análisis Macroeconómico Prospectivo, que contribuyen en este sentido. Adicionalmente, el IIEc cuenta con dos grupos de investigación (“Seguridad alimentaria” y “Crecimiento económico, pobreza y distribución del ingreso”).

En 2022 se desarrollaron en total 218 proyectos, 102 individuales y 116 colectivos. Por tipo de proyecto, encontramos que 116 contaron con financiamiento directo del IIEc y 21 fueron financiados por la DGAPA, a través del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) y del Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME). Además, 2 proyectos obtuvieron recursos del entonces Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). Por otra parte, 26 fueron proyectos colaborativos internacionales con el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso), la Universidad Complutense de Madrid, The University of Winnipeg, Princeton University, Bath University, University of California Riverside, Berkeley y Davis, entre otras; 8 fueron proyectos colectivos con otras instituciones nacionales como El Colegio de la Frontera Norte, la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, el Instituto Tecnológico de Mérida, la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco, entre otros y 45 con otras dependencias de la UNAM. De esta manera se generan redes de investigación donde participan académicas(os) y alumnas(os) de diferentes disciplinas y universidades.

En 2022 la comunidad académica del IIEc publicó un total de 291 publicaciones individuales y colectivas, lo que equivale a 2.4 productos por académico del IIEc. Por tipo de producto encontramos que 51 son libros arbitrados con registro ISBN y editados por el IIEc (casi un libro por cada dos académicos); 116 capítulos en libros arbitrados (un capítulo en libro por cada académico); 124 artículos publicados en revistas nacionales e internacionales, esto es el equivalente a un artículo por

académico. De los 124 artículos, 48 fueron publicados en revistas arbitradas (un artículo por cada dos académicos), y 76, en revistas de divulgación (un artículo por cada dos académicos). Estas cifras reflejan el interés de la comunidad académica de nuestro Instituto para difundir los hallazgos de las investigaciones entre la población.

La academia del IIEc participa en la formación de recursos humanos mediante la docencia en los niveles de licenciatura y posgrado (especialidad, maestría y doctorado). En 2022 impartieron 177 materias. Además, el Instituto colabora en tres programas de posgrado: Economía (donde es sede), Estudios Latinoamericanos y Ciencias de la Sostenibilidad. Esta participación nos permite vincular la investigación con la docencia, lo que fortalece el desempeño de las labores sustantivas del Instituto.

En lo que respecta a la divulgación, el IIEc coedita la revista *Economía UNAM*, con las Facultades de Estudios Superiores Aragón y Acatlán; también es coeditor de la revista *Ola Financiera*, con la Facultad de Economía, y edita la revista *Problemas del Desarrollo*, que está indexada en las principales bases de datos internacionales y cuenta con su versión en inglés. Asimismo, el Instituto publica los boletines digitales cuatrimestrales *Momento Económico* y *Coyuntura Económica*. Adicionalmente, se produce el programa radiofónico *Momento Económico* y una serie de televisión con el mismo título.

Para la realización de las tareas universitarias esenciales, el Instituto de Investigaciones Económicas cuenta con las siguientes fortalezas: a) el estudio de temas económicos de frontera correspondientes a la agenda nacional e internacional; b) aportes a la reflexión económica con enfoque crítico y plural mediante la publicación de productos de investigación individuales y colectivos; c) colaboración con instituciones nacionales e internacionales que fomenta la investigación multidisciplinaria, interdisciplinaria y transdisciplinaria; d) realización de seminarios que contribuyen a la reflexión y siguen las agendas temáticas de las unidades de investigación; e) experiencia consolidada en la docencia y formación de capital humano altamente calificado, y f) participación de la comunidad

académica para promover el fortalecimiento institucional. Todo lo anterior es posible gracias a la participación de una planta académica consolidada.

Es de destacar el compromiso y capacidad de las(os) técnicas(os) académicas(os) del IIEc quienes son de gran importancia en la generación de los productos de investigación y en la organización de los eventos académicos que mencionamos antes. Además de dar fortaleza al Instituto, los elementos mencionados brindan oportunidades para lograr altos niveles de desempeño académico en los próximos años.

Dadas las ventanas de oportunidad que identificamos, las propuestas para favorecer el logro de los objetivos de la presente administración son las siguientes:

- a) impulsar más trabajos colectivos y colaborativos entre las unidades de investigación del IIEc, mediante la vinculación entre académicos y académicas jóvenes y quienes cuentan con una trayectoria consolidada en libros, artículos y capítulos de libros;
- b) seguir trabajando en posicionar al Instituto como referente en la discusión sobre los grandes problemas nacionales e internacionales, así como en generar propuestas de política económica y pública, mediante la publicación de trabajos de más calidad, la vinculación con el sector productivo y público del país y la internacionalización;
- c) fortalecer la divulgación de los resultados de investigación y difusión de las actividades académicas realizadas por nuestra comunidad, mediante el uso de las redes sociales, las plataformas virtuales y la inteligencia artificial;
- d) reforzar al Departamento de Ediciones,
- e) mejorar la docencia en los programas de posgrado donde participan académicas(os) del IIEc, mediante la vinculación de los resultados de investigación con la enseñanza, y
- f) aumentar las publicaciones en revistas de mayor repercusión científica.

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

MISIÓN

Generar y difundir investigación económica innovadora y de frontera para el análisis y resolución de los grandes problemas nacionales del desarrollo económico, buscando incidir en el diseño e implementación de políticas públicas que beneficien a la sociedad. Asimismo, impulsar una mayor proyección académica de alcance nacional e internacional en un marco de pluralidad teórica y libertad de investigación, mediante la promoción de sinergias entre el personal académico de amplia trayectoria y el talento joven. Lo anterior para coadyuvar con las funciones sustantivas de la Universidad: investigación, docencia, difusión, extensión, vinculación y divulgación.

VISIÓN

Generar análisis económico de frontera y de alta calidad, así como estudios teóricos y empíricos, que sean integrales, plurales y con alto rigor científico, para el debate crítico de la realidad económica nacional e internacional.

OBJETIVO

El principal objetivo del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc) es generar investigación de frontera sobre los grandes problemas nacionales e internacionales y su vinculación con el desarrollo económico. Destaca la aspiración de nuestro Instituto por incidir en el diseño e implementación de políticas públicas en favor de la sociedad. Para ello, en nuestras investigaciones siempre hemos aplicado enfoques teóricos y metodológicos rigurosos y de frontera, sin dejar de lado la pluralidad teórica y la libertad de investigación que caracterizan a nuestra

Universidad. Asimismo, en el IIEc hemos demostrado el compromiso de continuar y mejorar nuestra tradición de generar y difundir ideas para el debate crítico de la realidad nacional. En este aspecto es importante la generación de sinergias entre la comunidad académica de experiencia y el talento joven que debe recibir reconocimiento. En este proceso también es fundamental la formación de recursos humanos altamente calificados.

PROPUESTAS PARA UNA POLÍTICA ACADÉMICA INTEGRAL

Dada la visión que tenemos a futuro y con base en la tradición e identidad del Instituto, presentamos las acciones de política académica, y las vinculaciones entre ellas, que impulsaremos para alcanzar los objetivos planteados en los ejes de investigación, docencia y difusión de la cultura.

EJES ESTRATÉGICOS Y LINEAS DE ACCIÓN

EJE 1. INVESTIGACIÓN Y PUBLICACIONES

Para alcanzar los objetivos del eje de investigación científica y, sobre todo, profundizar su interacción con la docencia y difusión, proponemos las siguientes acciones específicas:

1.1 Impulsar varios proyectos de investigación colectivos sobre problemas nacionales e internacionales que sean transversales a las temáticas de nuestras unidades de investigación.

Se impulsará a la academia del IIEc a participar o proponer proyectos de investigación, tanto individuales como colectivos, cuyo objetivo sea dar alternativas y soluciones a los grandes problemas de México y el mundo. Además, se buscará que los proyectos en los que participen nuestras(os) investigadoras(es) y académicas(os) culminen en la publicación de libros, capítulos de libros y artículos arbitrados en revistas de prestigio, de tal forma que plasmen la visión del Instituto sobre los grandes temas nacionales e internacionales. Estos proyectos tendrán un carácter multidisciplinario y en ellos se fomentará la participación de nuestra comunidad y su colaboración directa en proyectos y productos con otras instituciones internacionales afines.

Programa 1.1 Impulso a proyectos de investigación colectivos y transversales a las unidades de investigación sobre problemas nacionales e internacionales.

Proyectos	
1	Impulsar el desarrollo y creación de más y mejores proyectos de investigación, individuales y colectivos, que brinden alternativas y soluciones a los grandes problemas nacionales e internacionales.
2	Estimular la participación de académicas y académicos en el desarrollo de proyectos y productos de investigación multidisciplinarios con pares de otras instituciones internacionales afines.
3	Incentivar que los proyectos de investigación culminen en la publicación de libros, capítulos de libros y artículos arbitrados en revistas de prestigio, de tal forma que plasmen la visión del Instituto sobre los grandes temas nacionales e internacionales.

1.2 Vincular los hallazgos de la investigación con la creación de cursos de posgrado y actividades de difusión.

Se incentivará a los académicos y las académicas del IIEc a impartir cursos de posgrado en los diferentes programas en los que el Instituto participa, donde se usen o discutan sus hallazgos o técnicas novedosas usadas en su investigación. De este modo, algunos de los resultados y metodologías más innovadoras de nuestras investigaciones se incorporarán a los cursos de posgrado y de educación continua, además de ser divulgados mediante las redes sociales y plataformas tecnológicas a otras partes del mundo. Al mismo tiempo se instrumentarán cursos propedéuticos en línea y abiertos como una herramienta para complementar y regularizar los conocimientos de los alumnos y las alumnas.

Programa 1.2 Vinculación de los productos de investigación con la creación de cursos de posgrado y actividades de difusión.

Proyectos	
1	Fomentar el uso de productos de investigación como materiales de apoyo a la docencia en los cursos de posgrado y de educación continua que imparten las y los académicos del IIEc.
2	Impulsar la difusión y divulgación de resultados y metodologías más innovadoras de nuestras investigaciones mediante las redes sociales y plataformas tecnológicas.
3	Instrumentar cursos propedéuticos en línea y abiertos como una herramienta para complementar y regularizar los conocimientos de las alumnas y los alumnos.

1.3 Promover un mayor número de publicaciones internacionales arbitradas, individuales y con coautores, mediante apoyos específicos.

Se ofrecerá apoyo a la comunidad del IIEc para la búsqueda de financiamientos y convenios para realizar proyectos, estancias de investigación o buscar capacitación, con diversos actores académicos y sociales, así como la impartición de talleres de capacitación para publicar artículos y libros con arbitraje, y la difusión de los hallazgos de investigación de nuestros investigadores. De igual forma se apoyará la participación de la academia del IIEc en un mayor número de conferencias de medios y seminarios.

Programa 1.3 Apoyos específicos para publicaciones arbitradas internacionales de autoría y coautoría.

	Proyectos
1	Apoyar a la comunidad académica del IIEc para la búsqueda de financiamiento y convenios con diversos actores académicos y sociales.
2	Ofrecer talleres de capacitación para publicar con arbitraje y difusión de los hallazgos de investigación.
3	Impulsar la participación de las académicas y los académicos del IIEc en conferencias en medios y seminarios.

1.4 Incentivar la colaboración entre nuestra comunidad para generar una mayor dinámica en los proyectos en varias especialidades del análisis económico.

Se mantendrá la vinculación entre académicos y académicas de diversas generaciones, formando redes internas y externas de investigación, mediante seminarios sobre temas asociados a los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU, como un modelo alternativo de desarrollo. Siempre con pleno respeto a la pluralidad y la libertad de investigación.

Programa 1.4 Vinculación entre académicas y académicos para generar una mayor dinámica en los proyectos de investigación.

	Proyectos
1	Promover la vinculación entre académicos y académicas de diversas generaciones para formar redes internas y externas de investigación mediante seminarios sobre temas asociados a los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU, como un modelo alternativo de desarrollo, con pleno respeto a la pluralidad y la libertad de investigación.

1.5 Crear seminarios con temas de vanguardia y con la participación de académicas(os) internas(os) y externas(os).

Los artículos y libros de investigación, en proceso de publicación, se discutirán en distintos seminarios del IIEc. Esta acción nutrirá a nuestras(os) investigadoras(es) y estudiantes con nuevas ideas y enfoques. Se transmitirán actividades académicas sobre temas relevantes por nuestro canal virtual y se invitará a participar a académicas(os) externas(os) de instituciones nacionales e internacionales. Asimismo, aquellos temas que resulten de interés, podrán servir para proponer cursos de posgrado y de educación continua.

Programa 1.5 Creación de dos seminarios con temas de vanguardia y con la participación de la academia del IIEc y de otras instituciones.

Proyectos	
1	Implementar el uso de los resultados de investigación, como artículos y libros de investigación en proceso de publicación, como eje central en la discusión en los seminarios. Asimismo, los temas que resulten de interés podrán servir para proponer cursos de posgrado y de educación continua.
2	Invitar a académicas y académicos de otras instituciones nacionales e internacionales para participar en las diferentes actividades académicas.
3	Transmitir las actividades académicas por nuestro canal virtual.

1.6 Consolidar los trabajos de los seminarios de Teoría del Desarrollo y de Economía Mexicana y vincularlos, en mayor medida, a la docencia y la difusión.

El propósito es exponer los avances y resultados de proyectos de investigación desarrollados en estos seminarios, al tiempo que se promueve la interacción entre grupos de investigación y la reflexión crítica. Con este fin se buscará promover los seminarios con grupos de investigación internos y externos al IIEc, de tal forma que

sea el punto de encuentro y diálogo entre distintos especialistas sobre los diferentes temas de investigación que se promueven en estos espacios, para llevar a cabo investigaciones conjuntas sobre tales temas.

Programa 1.6 Consolidación y vinculación de los seminarios de Teoría del Desarrollo y de Economía Mexicana con la docencia y la difusión.

Proyectos	
1	Fomentar la presentación de los avances y resultados de proyectos de investigación desarrollados en estos seminarios y promover la interacción entre grupos de investigación y la reflexión crítica.
2	Invitar a grupos de investigación internos y externos al IIEc a participar en los seminarios, de tal forma que sea el punto de encuentro y diálogo entre distintos especialistas sobre los diferentes temas de investigación y sea un medio para llevar a cabo investigaciones conjuntas.

1.7 Crear una nueva unidad de investigación con temas prioritarios como la economía digital y la inteligencia artificial y fortalecer la unidad del sector agrícola.

Las áreas de conocimiento sobre la economía de la inteligencia artificial, la ciencia de datos y la economía digital, asociadas a los grandes cambios tecnológicos, han generado cambios en la disciplina económica. Se requiere ampliar este espectro de estudios y metodologías en el IIEc. Además, dada la importancia del sector agrícola en nuestro país, es necesario fortalecer el análisis de estos temas en el Instituto, por lo que se impulsará la incorporación de investigadores e investigadoras y el reforzamiento de temas de investigación en esta unidad.

Programa 1.7 Creación de una unidad de investigación con temas prioritarios como la economía digital y la inteligencia artificial y fortalecer la unidad sobre el sector agrícola.

	Proyectos
1	Fundar la unidad de investigación sobre la economía digital y la inteligencia artificial. Se requiere ampliar este espectro de estudios y metodologías en el IIEc.
2	Se impulsará la incorporación de investigadores y el reforzamiento de temas de investigación en la unidad de investigación sobre el sector agrícola.

1.8 Vincular las distinciones que confiere el IIEc como cátedras, premios y reconocimientos con los seminarios y conferencias más emblemáticos del Instituto.

Hasta ahora, el otorgamiento de la mayoría de los reconocimientos, como la cátedra Ricardo Torres Gaytán o el premio Maestro Jesús Silva Herzog, es independiente de los seminarios que celebra el Instituto cada año. Vincularlos y promoverlos propiciará y consolidará la interacción de la academia del Instituto con investigadores pioneros en las distintas ramas del conocimiento en economía.

Programa 1.8 Vinculación entre las distinciones que confiere el IIEc, como cátedras, premios y reconocimientos, con los seminarios y conferencias más emblemáticos del Instituto.

	Proyectos
1	Promover la vinculación del otorgamiento de reconocimientos, como la cátedra Ricardo Torres Gaytán y el premio Maestro Jesús Silva Herzog, con los seminarios que celebra el IIEc, de manera que se propicie y consolide la interacción de la academia del Instituto con investigadores pioneros en las distintas ramas del conocimiento en economía.

1.9 Impulsar la superación académica y las redes de investigación.

La capacitación y superación académica favorece la investigación con un mayor valor agregado. Esta línea de acción puede aumentar la motivación del personal y dar lugar a nuevas preguntas de investigación y enfoques novedosos sobre los problemas nacionales e internacionales. Por esta razón se buscará impulsar a las académicas y los académicos que quieran continuar su preparación mediante capacitaciones virtuales o en estancias de investigación en otras instituciones de México o del extranjero. Asimismo, se buscará generar más vínculos de investigación con universidades y las instituciones asociadas con ellas en el extranjero mediante proyectos y acuerdos de cooperación conjuntos.

Programa 1.9 Impulso a la superación académica y redes de investigación.	
	Proyectos
1	Impulsar a las académicas y los académicos que quieran continuar su preparación mediante capacitaciones virtuales o en estancias de investigación en otras instituciones de México o del extranjero.
2	Generar más vínculos de investigación con universidades y las instituciones asociadas con ellas en el extranjero mediante proyectos y acuerdos de cooperación conjuntos.

1.10 Apoyar la gestión y proporcionar respaldo institucional con el fin de facilitar la aprobación de proyectos PAPIIT, PAPIME, Conahcyt, etc., y con diversos organismos nacionales e internacionales.

Se incentivará a las académicas y los académicos del IIEc en la búsqueda de nuevas oportunidades para desarrollar proyectos que obtengan financiamiento, apoyando en la gestión y proporcionando el respaldo institucional, siempre con pleno respeto a sus intereses y a la libertad de investigación. Además, se fomentará la retroalimentación de los resultados de las investigaciones realizadas en el IIEc con las diferentes áreas y disciplinas afines dentro de la UNAM y fuera de ella.

Programa 1.10 Gestión y respaldo institucional para facilitar la aprobación de proyectos con fondos PAPIIT, PAPIME, Conahcyt, y con otros organismos nacionales e internacionales.

	Proyectos
1	Brindar respaldo institucional y apoyo en la gestión para que las académicas y los académicos emprendan la búsqueda de nuevas oportunidades para desarrollar y obtener proyectos con financiamiento, con pleno respeto a sus intereses y la libertad de investigación.
2	Fomentar la retroalimentación de los resultados de las investigaciones realizadas en el IIEc con las diferentes áreas y disciplinas afines dentro y fuera de la UNAM.

EJE 2. DOCENCIA

En este rubro, se impulsará la participación de las(os) investigadoras(es) en actividades de docencia asociadas con sus temas de investigación y, sobre todo, con sus publicaciones más recientes, lo cual asegura el vínculo entre docencia e investigación en los distintos programas de posgrado en los que participa el IIEc: en Economía (el Instituto es sede), en Estudios Latinoamericanos y en Ciencias de la Sostenibilidad.

Asimismo, se procurará abrir nuevos espacios para cursos sobre temáticas innovadoras, tanto de manera presencial como en plataformas digitales con alcance internacional. También, se buscará incentivar el intercambio de estudiantes y consolidar la eficiencia terminal del Programa de Posgrado en Economía, sede IIEc, a través de las diferentes formas de titulación.

2.1 Apoyar a las(os) investigadoras(es) en la apertura de cursos de posgrado y de educación continua novedosos.

Se gestionará la apertura de cursos en los programas de posgrado donde participa el Instituto, con énfasis en cursos novedosos que propongan las(os) investigadoras(es) del IIEc, sobre todo, en los temas en los que se generen productos de investigación publicables. Además, se gestionará la impartición de cursos en otras facultades y posgrados de la UNAM.

Programa 2.1 Apoyo en la apertura de cursos de posgrado y de educación continua novedosos.

	Proyectos
1	Gestionar la apertura de cursos novedosos que propongan las investigadoras e investigadores en los posgrados donde participan, sobre todo, en los temas en los que se generen productos de investigación publicables.
2	Gestionar la apertura de cursos en otras facultades y posgrados de la UNAM.

2.2 Promover el intercambio de investigadores externos e internos para impartir cursos.

El IIEc promoverá el intercambio de investigadores para impartir cursos sobre temas en los que estos son especialistas y que resultan de interés para nuestro Instituto. La propuesta considera la utilización de recursos tecnológicos virtuales y presenciales.

Programa 2.2 Intercambio de investigadores externos e internos para impartir cursos.	
Proyectos	
1	Promover el intercambio de investigadoras(es) externos e internos para impartir cursos en los temas en los que son especialistas y que resultan de interés para el IIEc. El intercambio se podrá realizar mediante el uso de recursos tecnológicos virtuales y presenciales.

2.3 Promover nuevos diplomados en el área de educación continua.

Los nuevos diplomados que abrirá el IIEc a través de su Centro de Educación Continua y Proyectos de Vinculación, abordarán temáticas y metodologías de frontera que permitan vincular al IIEc con la sociedad y generar recursos extraordinarios.

Programa 2.3 Desarrollo de nuevos diplomados en el área de educación continua.	
Proyectos	
1	Promover nuevos diplomados sobre temáticas y metodologías de frontera que permitan vincular al IIEc con la sociedad y generar recursos extraordinarios.

2.4 Facilitar la existencia de nuevos espacios físicos y virtuales en el Instituto.

El IIEc buscará abrir nuevos espacios físicos y virtuales para los académicos y alumnos del Instituto. Estos espacios son necesarios para que el estudiantado pueda interactuar con fines académicos, así como para impulsar un seminario de estudiantes sobre los temas de investigación.

Programa 2.4 Espacios físicos y virtuales en el Instituto	
	Proyectos
1	Facilitar la existencia de nuevos espacios físicos y virtuales en el Instituto para que estudiantes e investigadoras(es) puedan interactuar con fines académicos.
2	Impulsar un seminario de estudiantes sobre los temas de investigación.

2.5 Servicio social.

Incentivar al alumnado a cumplir con su servicio social mediante el apoyo a académicas y académicos del Instituto.

Programa 2.5 Servicio social	
	Proyectos
1	Incentivar al alumnado a cumplir con su servicio social mediante el apoyo a académicas y académicos del Instituto.

EJE 3. EXTENSIÓN, VINCULACIÓN Y DIFUSIÓN

Se requiere seguir promoviendo las actividades de extensión mediante el fortalecimiento del Centro de Educación Continua y Proyectos de Vinculación con proyectos como diplomados, seminarios, cursos y otras actividades virtuales y presenciales, así como la colaboración con otras universidades e instituciones gubernamentales para generar sinergias en la obtención de recursos extraordinarios. También, se buscará mejorar la difusión de los resultados de investigación a través de las plataformas virtuales con alcance global y los medios de difusión institucionales del IIEc.

3.1 Impulsar la revista *Problemas del Desarrollo*.

Problemas del Desarrollo es una publicación de calidad e indexada. La propuesta es incrementar su factor de impacto y, además, darle mayor difusión en medios digitales y en las redes sociales del Instituto.

Programa 3.1 Impulso a la revista <i>Problemas del Desarrollo</i>	
	Proyectos
1	Incrementar su factor de impacto, ya que la revista es una publicación de calidad y está indexada.
2	Incentivar la difusión de la revista en medios digitales y en las redes sociales del Instituto.

3.2 Actualizar las políticas editoriales y promover la creación de contenido académico electrónico dentro del Instituto.

La actualización de las políticas editoriales y la promoción de creación contenido académico electrónico en el IIEc, permitirán mejorar los procesos editoriales y reducir aún más los tiempos en la producción de materiales de calidad y su difusión a través de nuevas tecnologías.

Programa 3.2 Actualización de las políticas editoriales	
	Proyectos
1	Actualizar las políticas editoriales para mejorar los procesos editoriales y reducir los tiempos en la producción de materiales de calidad.

2	Promover la difusión electrónica de los productos editoriales con las nuevas tecnologías.
----------	---

3.3 Fortalecer las ediciones electrónicas del IIEc.

Se requiere mejorar el nivel de los boletines que publica el IIEc, que ya cuentan con ISSN y son arbitrados. Especialmente, elevar la calidad de los boletines *Momento Económico* y *Coyuntura Económica* mediante el fortalecimiento de la evaluación por pares académicos. Además, se buscará vincularlos con los programas de radio y televisión *Momento Económico*.

Programa 3.3 Fortalecimiento de las ediciones electrónicas del IIEc	
Proyectos	
1	Fortalecer la calidad de los boletines que publica el IIEc que ya cuentan con registro ISSN con la evaluación por pares académicos.
2	Vincular los boletines <i>Momento Económico</i> y <i>Coyuntura Económica</i> con los programas de radio y televisión <i>Momento Económico</i> .

3.4 Impulsar los seminarios de Economía Mexicana y de Teoría del Desarrollo.

Los seminarios de mayor trayectoria en el IIEc, de Economía Mexicana y de Teoría del Desarrollo, serán espacios de diálogo y discusión de resultados con otros centros de investigación, sectores sociales, el sector público y la iniciativa privada. Además, se promoverá la creación de nuevos seminarios sobre ejes de investigación innovadores.

Programa 3.4 Seminarios de Economía Mexicana y de Teoría del Desarrollo	
	Proyectos
1	Impulsar los seminarios de Economía Mexicana y de Teoría del Desarrollo para que sean espacios de diálogo y discusión de resultados con otros centros de investigación, sectores sociales, el sector público y la iniciativa privada.
2	Promover la creación de nuevos seminarios sobre ejes de investigación innovadores.

3.5 Impulsar los programas de radio y TV *Momento Económico*.

Los programas de radio y televisión del IIEc, ambos titulados *Momento Económico*, se vincularán con la revista *Problemas del Desarrollo* y otras publicaciones electrónicas del IIEc. También se trabajará en programas de entrevistas por redes virtuales que faciliten el acercamiento del conocimiento científico generado en el Instituto para mejorar nuestra contribución a la sociedad mexicana. Se retomará la transmisión de programas y cápsulas de televisión con temas de actualidad económica, para lo que se buscará el apoyo de la CUAIEED. Paralelamente se pretende generar una serie de *podcasts* que se difundirán en distintas plataformas digitales.

Programa 3.5 Programas de radio y televisión <i>Momento Económico</i>.	
	Proyectos
1	Retomar y mejorar los programas de radio y televisión titulados <i>Momento Económico</i> .
2	Retomar la transmisión de programas y cápsulas de televisión con temas de actualidad económica, para lo que se buscará el apoyo de la CUAIEED.

3	Vincular el programa de radio con la revista <i>Problemas del Desarrollo</i> y otras publicaciones electrónicas del IIEc.
4	Gestionar la realización de entrevistas por redes virtuales que faciliten el acercamiento del conocimiento científico generado en el Instituto para mejorar nuestra contribución a la sociedad mexicana.
5	Producir una serie de <i>podcasts</i> que se difundirá en distintas plataformas digitales.

3.6 Mejorar el uso de las redes sociales.

La propuesta para optimizar el uso de las redes sociales del IIEc consiste en dar prioridad a contenidos estratégicos que promuevan los resultados de investigación, libros y eventos desarrollados en el Instituto. Se dará gran importancia a la difusión de las diferentes actividades académicas y avances de investigación generados por el personal del Instituto, procurando visibilizar la forma en que este trabajo aporta al conocimiento para dar alternativas de solución a los grandes problemas nacionales y a los distintos problemas de investigación de la ciencia económica.

Programa 3.6 Uso de las redes sociales	
	Proyectos
1	Dar prioridad a la difusión de contenidos estratégicos que promuevan los resultados de investigación, libros y eventos desarrollados en el Instituto.
2	Difundir las diferentes actividades académicas y avances de investigación generados por el personal del Instituto, procurando visibilizar la forma en que este trabajo aporta conocimiento para dar alternativas de solución a los grandes problemas nacionales y a los distintos problemas de investigación de la ciencia económica.

3.7 Formalizar nuevas actividades de difusión de la investigación sobre temas estratégicos en el contexto de los nuevos problemas económicos (nuevos paradigmas).

Se fomentará la creación de contenido para las nuevas plataformas de difusión que se están creando y para las redes sociales, además de que se retomarán proyectos como el de novedades editoriales.

Programa 3.7 Formalización de nuevas actividades de difusión	
	Proyectos
1	Crear contenido sobre temas estratégicos en el contexto de los nuevos problemas económicos (nuevos paradigmas) para difundir en las nuevas plataformas y redes sociales.
2	Retomar el proyecto de las novedades editoriales.

EJE 4. USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS

Se requiere mejorar las acciones para la gestión y uso eficiente de los recursos económicos del Instituto, así como de la rendición de cuentas y transparencia de su aplicación. Para esto se propone:

1. Generar nuevos recursos extraordinarios para la investigación mediante la gestión de servicios y convenios.
2. Simplificar las actividades administrativas.
3. Mejorar los lineamientos generales para el uso eficiente de los recursos y materiales de apoyo a la investigación.

4. Mantener la práctica de transparencia en el uso del presupuesto con informes periódicos puntuales de los ingresos y egresos de recursos que tenga el Instituto.

5.

Programa 4.1 Uso eficiente de los recursos	
	Proyectos
1	Generar recursos extraordinarios para la investigación mediante la gestión de servicios y convenios.
2	Simplificar las actividades administrativas.
3	Mejorar los lineamientos generales para el uso eficiente de los recursos y materiales de apoyo a la investigación.
4	Mantener la práctica de la transparencia en el uso del presupuesto con informes periódicos puntuales de los ingresos y egresos del Instituto.

EJE 5. FORTALECIMIENTO DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS

La participación del Consejo Interno es fundamental en la toma de decisiones para fortalecer la investigación, la docencia, la vinculación, la difusión y la extensión. Se buscará el fortalecimiento de la conducción colegiada de las políticas académicas y las nuevas estrategias de mejoramiento de la investigación para garantizar su implementación. Además, se reforzarán o crearán los órganos colegiados que se consideren necesarios para el buen funcionamiento de las diferentes áreas del IIEc.

Programa 5.1 Fortalecimiento de los órganos colegiados	
	Proyectos
1	Fortalecer la conducción colegiada de las políticas académicas y las nuevas estrategias de mejoramiento de la investigación para garantizar su implementación.

EJE 6. COLABORACIÓN NACIONAL, INTERNACIONAL E INTERINSTITUCIONAL

Se consolidará la colaboración institucional con facultades e institutos de la UNAM, así como con otras universidades y organismos nacionales e internacionales afines, con el fin de poner en marcha proyectos conjuntos, además de promover intercambios y convenios con nuestro Instituto. La internacionalización del IIEc será prioridad, pues la mayor conectividad permite incorporarse a un mundo globalizado donde el conocimiento avanza de manera vertiginosa.

Además, se buscará reforzar la colaboración con la Facultad de Economía, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, el Programa Universitario de Estudios del Desarrollo, el Posgrado en Economía, el Posgrado en Estudios Latinoamericanos y en Sostenibilidad, la Coordinación de Vinculación y Transferencia Tecnológica de la UNAM, entre otros. Se promoverá el intercambio de investigadores y alumnos externos e internos para realizar investigación colaborativa.

Programa 6.1 Colaboración nacional, internacional e interinstitucional.	
	Proyectos
1	Consolidar la colaboración institucional con facultades e institutos de la UNAM, así como con otras universidades y organismos nacionales e internacionales afines, con el fin de poner en marcha proyectos conjuntos, además de promover intercambios y convenios con nuestro Instituto.

2	Promover la internacionalización del IIEc, ya que permitirá una mayor conectividad en un mundo globalizado donde el conocimiento avanza de manera vertiginosa.
3	Reforzar la colaboración con la Facultad de Economía, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, el Programa Universitario de Estudios del Desarrollo, el Posgrado en Economía, el Posgrado en Estudios Latinoamericanos y en Sostenibilidad, la Coordinación de Vinculación y Transferencia Tecnológica de la UNAM, entre otros.

EJE 7. RELACIONES LABORALES.

El respeto a los derechos laborales y un ambiente de trabajo apropiado son parte importante del proyecto que impulsaremos para todos los miembros de nuestra comunidad. En la medida en que exista un ambiente de respeto y seguridad para todas y todos, lograremos cumplir con nuestras funciones de mejor manera. El personal administrativo y de confianza deberán recibir un mayor reconocimiento por su esfuerzo y dedicación.

Programa 7.1 Relaciones laborales.	
	Proyectos
1	Impulsar el respeto a los derechos laborales y un ambiente de trabajo apropiado entre los miembros de nuestra comunidad. En la medida en que exista un ambiente de respeto y seguridad para todas y todos, lograremos cumplir con nuestras funciones de mejor manera. El personal administrativo y de confianza deberán recibir un mayor reconocimiento por su esfuerzo y dedicación.

EJE 8. IGUALDAD DE GÉNERO.

En el Instituto se promueven acciones contundentes para instaurar ambientes libres de violencia para mujeres y hombres.

En este sentido, se fortalecerá la Comisión Interna para la Igualdad de Género y se propondrán políticas al respecto.

Programa 8.1 Igualdad de género.	
	Proyectos
1	Fortalecer la Comisión Interna para la Igualdad de Género e instaurar políticas al respecto.

EJE 9. MOVILIDAD ACADÉMICA.

Se fomentará el intercambio de académicos con otras universidades y centros de investigación, nacionales e internacionales, para impartir cursos o seminarios en temas de frontera afines con la agenda de investigación y planes de estudios impartidos en el IIEc, además de promover el intercambio para estancias de investigación. Con esta acción se pretende incidir en la actualización de los académicos y mejorar las relaciones de colaboración y vinculación.

Programa 9.1 Movilidad académica.	
	Proyectos
1	Fomentar el intercambio de académicas(os) con otras universidades y centros de investigación, nacionales e internacionales, para impartir cursos o seminarios en temas de frontera afines con la agenda de investigación y planes de estudios impartidos en el IIEc.
2	Promover el intercambio de estancias de investigación, para incidir en la actualización de la planta académica del IIEc y mejorar las relaciones de colaboración y vinculación.

EJE 10. ASISTENCIA Y APOYO A LA INVESTIGACIÓN.

Se fortalecerá la capacitación en el uso de herramientas que permitan el procesamiento de la información. La propuesta es apoyar la capacitación para el personal que lo requiera mediante cursos, diplomados, etc. y consolidar las áreas que realizan análisis de coyuntura. Se otorgarán descuentos y becas, conforme lo establezca la normatividad, a quienes quieran tomar algunos cursos de extensión impartidos por el IIEc, así como apoyos para cursos de especialización que las áreas técnicas del Instituto requieran. También se realizará, en la medida de lo posible, la modernización de equipos de cómputo para la comunidad académica.

Programa 10.1 Asistencia y apoyo a la investigación.	
	Proyectos
1	Fortalecer la capacitación en el uso de herramientas que permitan el procesamiento de la información para el personal que lo requiera mediante cursos, diplomados, etc. y consolidar, de esta manera, las áreas que realizan análisis de coyuntura.
2	Otorgar descuentos y becas, conforme lo establezca la normatividad, a quienes se interesen en tomar algún curso de extensión impartido por el IIEc, así como apoyos para cursos de especialización que las áreas técnicas del Instituto requieran.
3	Modernizar, en la medida de lo posible, los equipos de cómputo para la comunidad académica.

EJE 11. TÉCNICOS ACADÉMICOS.

El IIEc reconoce que el trabajo de las(os) técnicas(os) académicas(os) es igualmente valioso que el de las(os) investigadoras(es). Por esta razón es

importante fomentar la igualdad de trato entre ellos mediante acciones como el mejoramiento de las condiciones de trabajo y el acceso a apoyos para la superación académica y la investigación en ambos casos.

Programa 11.1 Técnicos Académicos	
	Proyectos
1	Fomentar la igualdad de trato entre técnicas(os) académicas(os) e investigadoras(es) mediante acciones como el mejoramiento de las condiciones de trabajo y el acceso a apoyos para la superación académica y la investigación en ambos casos.

EJE 12. INFRAESTRUCTURA.

El Instituto actualmente cuenta con dos salones de clases y dos laboratorios de cómputo donde se imparten diferentes cursos del Posgrado en Economía, además de tres salas y un auditorio para eventos académicos. Tanto la sala de videoconferencias como el auditorio cuentan con infraestructura para realizar videoconferencias y eventos de forma híbrida; sin embargo, los demás espacios necesitan inversión en infraestructura para este fin.

La propuesta es dotar al Instituto con una mejor infraestructura en estos espacios de manera que sea posible realizar actividades académicas presenciales y a distancia, para lograr un mayor alcance en la difusión del conocimiento a la sociedad.

Programa 12.1 Infraestructura	
	Proyectos
1	Equipar al Instituto con una mejor infraestructura en los espacios que lo necesitan para realizar actividades académicas presenciales y a distancia y lograr un mayor alcance en la difusión del conocimiento a la sociedad.

La puesta en marcha de las acciones descritas en este documento permitirá al Instituto elevar cada vez más la calidad de los resultados de su actividad académica, siempre con respeto a su historia e identidad, preservando la libertad de investigación y proponiendo soluciones a los grandes problemas teóricos y empíricos que el desarrollo económico plantea.

Indicadores de seguimiento y evaluación

Indicadores de seguimiento y evaluación	
Eje 1. Investigación y publicaciones	
Programa 1.1 Impulso a proyectos de investigación colectivos y transversales.	
Proyecto 1.1.1	Número de proyectos de investigación.
Proyecto 1.1.2	Número de proyectos internacionales.
Proyecto 1.1.3	Número de productos arbitrados producidos (artículos, libro y capítulos en libro).
Programa 1.2 Vinculación de productos de investigación con la creación de cursos de posgrados y actividades de difusión.	
Proyecto 1.2.1	Número de cursos impartidos.
Proyecto 1.2.2	Número de personas usuarias registradas en nuestras redes sociales.
Proyecto 1.2.3	Número de cursos propedéuticos impartidos.
Programa 1.3 Apoyos específicos para publicaciones arbitradas internacionales de autoría y coautoría.	
Proyecto 1.3.1	Número de académicas(os) apoyadas(os).
Proyecto 1.3.2	Número de talleres impartidos para publicar con arbitraje y difusión de los hallazgos de investigación.
Proyecto 1.3.3	Número de participantes en conferencias en medios y en seminarios.
Programa 1.4 Vinculación entre académicas y académicos para generar una mayor dinámica en los proyectos de investigación.	
Proyecto 1.4.1	Número de eventos académicos organizados.
Programa 1.5 Creación de dos seminarios con temas de vanguardia y con la participación de académicos del IIEc y de otras instituciones.	
Proyecto 1.5.1	Número de seminarios organizados.
Proyecto 1.5.2	Número de personas de otras instituciones que participaron en las actividades académicas.
Proyecto 1.5.3	Número de actividades académicas transmitidas por nuestro canal virtual.
Programa 1.6 Consolidación y vinculación de los seminarios de Teoría del Desarrollo y de Economía Mexicana con la docencia y la difusión.	
Proyecto 1.6.1	Número de actividades realizadas en el marco de los seminarios de Economía Mexicana y de Teoría del Desarrollo.

Indicadores de seguimiento y evaluación	
Proyecto 1.6.2	Número de académicos y académicas participantes en los seminarios de Economía Mexicana y de Teoría del Desarrollo.
Programa 1.7 Creación de una unidad de investigación con temas prioritarios como la economía digital y la inteligencia artificial.	
Proyecto 1.7.1	Número de unidades de investigación
Programa 1.8 Vinculación entre las distinciones que confiere el IIEc, como cátedras, premios y reconocimientos, con los seminarios y conferencias más emblemáticos del Instituto.	
Proyecto 1.8.1	Número de reconocimientos otorgados.
Programa 1.9 Impulso a la superación académica y redes de investigación.	
Proyecto 1.9.1	Número de personas capacitadas en los cursos del Centro de Educación Continua.
Proyecto 1.9.2	Número de proyectos de investigación y acuerdos de cooperación con universidades extranjeras.
Programa 1.10 Gestión y respaldo institucional para facilitar la aprobación de proyectos con fondos PAPIIT, PAPIME, Conahcyt y con otros organismos nacionales e internacionales.	
Proyecto 1.10.1	Número de nuevos proyectos desarrollados con financiamiento.
Proyecto 1.10.2	Difusión de resultados de investigación.
Eje 2. Docencia	
Programa 2.1 Apoyo en la apertura de cursos de posgrado y de educación continua novedosos.	
Proyecto 2.1.1	Número de cursos impartidos en el Posgrado.
Proyecto 2.1.2	Número de cursos impartidos en otras dependencias de la UNAM.
Programa 2.2 Intercambio de investigadores externos e internos para impartir cursos.	
Proyecto 2.2.1	Número de académicas(os) internos que salieron y número de académicas(os) externos que impartieron cursos.
Programa 2.3 Desarrollo de nuevos diplomados en el área de educación continua.	
Proyecto 2.3.1	Número de diplomados impartidos en el IIEc.
Programa 2.4 Espacios físicos y virtuales en el Instituto.	
Proyecto 2.4.1	Número de espacios físicos y virtuales para los estudiantes.
Proyecto 2.4.2	Número de alumnos y alumnas participantes en el seminario de estudiantes.

Indicadores de seguimiento y evaluación	
Programa 2.5 Servicio social.	
Proyecto 2.5.1	Número de nuevas(os) alumnas(os) que realizan su servicio social en el IIEc.
Eje 3. Extensión, vinculación y difusión	
Programa 3.1 Impulso a la revista <i>Problemas del Desarrollo</i>	
Proyecto 3.1.1	Valor del factor de impacto y cuartil en el que está registrada.
Proyecto 3.1.2	Número de tuits de la revista.
Programa 3.2 Actualización de las políticas editoriales	
Proyecto 3.2.1	Tiempo reducido por las nuevas políticas editoriales.
Proyecto 3.2.2	Número de libros difundidos.
Programa 3.3 Fortalecimiento de las ediciones electrónicas del IIEc	
Proyecto 3.3.1	Número de artículos arbitrados publicados en los boletines.
Proyecto 3.3.2	Número de actividades realizadas de manera conjunta.
Programa 3.4 Seminarios de Economía Mexicana y de Teoría del Desarrollo	
Proyecto 3.4.1	Número de sesiones de los seminarios.
Proyecto 3.4.2	Número de seminarios organizados.
Programa 3.5 Programas de radio y televisión <i>Momento Económico</i>.	
Proyecto 3.5.1	Número de emisiones transmitidas del programa de radio <i>Momento Económico</i> .
Proyecto 3.5.2	Número programas de televisión <i>Momento Económico</i> transmitidos.
Proyecto 3.5.3	Número de actividades realizadas de manera conjunta.
Proyecto 3.5.4	Número de entrevistas realizadas.
Proyecto 3.5.5	Número de episodios del programa de podcasts producidos.
Programa 3.6 Uso de las redes sociales.	
Proyecto 3.6.1	Número de actividades de presentación de resultados de investigación difundidos.
Proyecto 3.6.2	Número de actividades difundidas en las redes sociales.
Programa 3.7 Formalización de nuevas actividades de difusión.	
Proyecto 3.7.1	Número de contenidos realizados.
Proyecto 3.7.2	Libros difundidos en la plataforma.

Indicadores de seguimiento y evaluación	
Eje 4. Uso eficiente de los recursos	
Programa 4.1 Uso eficiente de los recursos.	
Proyecto 4.1.1	Recursos extraordinarios recaudados.
Proyecto 4.1.2	Simplificar las actividades administrativas.
Proyecto 4.1.3	Manual del uso eficiente de recursos y materiales de apoyo a la investigación. Mejorar los lineamientos generales para el uso eficiente de los recursos y materiales de apoyo a la investigación.
Proyecto 4.1.4	Auditorías realizadas.
Eje 5. Fortalecimiento de los órganos colegiados	
Programa 5.1 Fortalecimiento de los órganos colegiados	
Proyecto 5.1.1	Académicas(os) participantes en los órganos colegiados.
Eje 6. Colaboración nacional, internacional e interinstitucional	
Programa 6.1 Colaboración nacional, internacional e interinstitucional.	
Proyecto 6.1.1	Número de proyectos desarrollados con otras instituciones nacionales.
Proyecto 6.1.2	Proyectos realizados con otras universidades internacionales. Promover la internacionalización del IIEc permitirá una mayor conectividad en un mundo académico globalizado.
Proyecto 6.1.3	Proyectos realizados con otras dependencias de la UNAM.
Eje 7. Relaciones laborales	
Programa 7.1 Relaciones laborales.	
Proyecto 7.1.1	Propiciar el respeto a los derechos laborales y un ambiente de trabajo apropiado entre los miembros de nuestra comunidad. En la medida en que exista un ambiente de respeto y seguridad para todas y todos, lograremos cumplir con nuestras funciones de mejor manera. El personal administrativo y de confianza deberán recibir un mayor reconocimiento por su esfuerzo y dedicación.
Eje 8. Igualdad de género	
Programa 8.1 Igualdad de género	
Proyecto 8.1.1	Número de eventos realizados en la Comisión Interna para la Igualdad de Género.
Eje 9. Movilidad académica	

Indicadores de seguimiento y evaluación	
Programa 9.1 Movilidad académica.	
Proyecto 9.1.1	Número de intercambios académicos para impartir cursos o participar en actividades académicas.
Proyecto 9.1.2	Número de universidades con las que se realizaron los intercambios académicos.
Eje 10. Asistencia y apoyo a la investigación	
Programa 10.1 Asistencia y apoyo a la investigación.	
Proyecto 10.1.1	Número de académicos capacitados.
Proyecto 10.1.2	Número de académicos beneficiados con descuentos y becas.
Proyecto 10.1.3	Número de equipos reemplazados.
Eje 11. Técnicos académicos	
Programa 11.1 Técnicos académicos.	
Proyecto 11.1.1	Número de técnicos académicos que lograron la superación académica.
Eje 12. Infraestructura	
Programa 12.1 Infraestructura.	
Proyecto 12.1.1	Número de espacios virtuales.

ANEXOS

ANEXO 1. ALINEACIÓN CON EL PDI 2019-2023 DE LA UNAM

PDI 2022-2026 del IIEc	PDI 2019-2023 de la UNAM			
	Fortalecer la participación de la comunidad universitaria en los cuerpos colegiados que intervienen en la toma de decisiones.	Impulsar las estrategias para el fortalecimiento de la política institucional de igualdad de género en todas las entidades y dependencias universitarias.	Crear una estrategia general en el Posgrado de la UNAM para incrementar su presencia a nivel nacional e internacional.	Fortalecer el programa de movilidad de alumnas y alumnos de posgrado a nivel nacional e internacional.
Se promoverá la participación del Consejo Interno como órgano fundamental en la toma de decisiones para fortalecer la investigación, la docencia, la vinculación, la difusión y la extensión.				
Se fortalecerá la Comisión Interna para la Igualdad de Género y se propondrán políticas al respecto.				
Se fomentará el intercambio de académicos con otras universidades y centros de investigación, nacionales e internacionales.				
Se promoverán intercambios y convenios con nuestro Instituto.				
Se fomentará el intercambio de académicos con otras universidades y centros de investigación, nacionales e internacionales.				
Se estimulará el intercambio de estudiantes.				

PDI 2022-2026 del IIEc	PDI 2019-2023 de la UNAM				
	Revisar y establecer formas de evaluación que garanticen el ingreso de estudiantes con un nivel académico que ampare el éxito escolar y la graduación en tiempo y forma.	Promover la creación de planes y programas de estudio de posgrado a distancia.	Incrementar y diversificar la oferta de programas, cursos y actividades de educación continua de la UNAM, en las distintas modalidades de estudio y conforme a los estándares de calidad académica y pertinencia social.	Fortalecer los programas de intercambio académico y estancias posdoctorales en áreas estratégicas.	Evaluar y fortalecer el Programa de Apoyo a Proyectos para Innovar y Mejorar la Educación (PAPIME).
Se consolidará la eficiencia terminal del Programa de Posgrado en Economía, sede IIEc, a través de las diferentes formas de titulación.					
Se facilitará la creación de nuevos espacios físicos y virtuales en el Instituto.					
Se dotará al Instituto de una mejor infraestructura virtual que permita realizar actividades académicas a distancia, para lograr un mayor alcance en la difusión.					
Se promoverán nuevos diplomados en el área de educación continua.					
Se fomentará el intercambio de investigadores externos e internos para impartir cursos.					
Se incentivará el intercambio de estudiantes.					
Se apoyará la gestión y se proporcionará respaldo institucional para facilitar la aprobación de proyectos PAPIIT, PAPIME, Conahcyt, etc., y de diversos organismos nacionales e internacionales.					

PDI 2022-2026 del IIEc	PDI 2019-2023 de la UNAM				
	Fortalecer la participación de la comunidad universitaria en los cuerpos colegiados que intervienen en la toma de decisiones.	Impulsar las estrategias para el fortalecimiento de la política institucional de igualdad de género en todas las entidades y dependencias universitarias.	Crear una estrategia general del Posgrado de la UNAM para incrementar su presencia a nivel nacional e internacional.	Fortalecer el programa de movilidad de alumnas y alumnos de posgrado a nivel nacional e internacional.	Revisar y establecer formas de evaluación que garanticen el ingreso de estudiantes con un nivel académico que ampare el éxito escolar y la graduación en tiempo y forma.
Se promoverá la participación del Consejo Interno como órgano fundamental en la toma de decisiones para fortalecer la investigación, la docencia, la vinculación, la difusión y la extensión.					
Se fortalecerá la Comisión Interna para la Igualdad de Género y se propondrán políticas al respecto.					
Se fomentará el intercambio de académicos con otras universidades y centros de investigación, nacionales e internacionales.					
Se promoverán los intercambios y convenios con nuestro Instituto.					
Se fomentará el intercambio de académicos con otras universidades y centros de investigación, nacionales e internacionales.					
Se incentivará el intercambio de estudiantes.					
Se consolidará la eficiencia terminal del Programa de Posgrado en Economía, sede IIEc, a través de las diferentes formas de titulación.					

PDI 2022-2026 del IIEc	PDI 2019-2023 de la UNAM				
	Promover la creación de planes y programas de estudio de posgrado a distancia.	Incrementar y diversificar la oferta de programas, cursos y actividades de educación continua de la UNAM, en las distintas modalidades de estudio y conforme a los estándares de calidad académica y pertinencia social.	Fortalecer los programas de intercambio académico y estancias posdoctorales en áreas estratégicas.	Evaluar y fortalecer el Programa de Apoyo a Proyectos para Innovar y Mejorar la Educación (PAPIME).	Actualizar y consolidar la infraestructura de cómputo orientada a la investigación y capacitar al personal académico
Se buscará la modernización de equipos de cómputo para investigadores y técnicos académicos.					
Se facilitará la creación de nuevos espacios físicos y virtuales en el Instituto.					
Se mejorará la infraestructura virtual en estos espacios, de manera que sea posible realizar actividades académicas a distancia, para lograr un mayor alcance en la difusión del conocimiento a la sociedad.					
Se promoverán nuevos diplomados en el área de educación continua.					
Se promoverá el intercambio de investigadores externos e internos para impartir cursos.					
Se incentivará el intercambio de estudiantes.					
se apoyará la gestión y se proporcionará respaldo institucional con el fin de facilitar la aprobación de proyectos PAPIIT, PAPIME, Conahcyt, etc., y de					

diversos organismos nacionales e internacionales.					
---	--	--	--	--	--

PDI 2022-2026 del IIEc	PDI 2019-2023 de la UNAM				
	Impulsar el desarrollo de proyectos colectivos e interdisciplinarios de investigación, sobre temas relevantes para la agenda nacional, que puedan acceder a los nuevos criterios de asignación en los programas nacionales estratégicos del Conahcyt.	Promover un programa de divulgación de las actividades y productos de los centros, institutos, escuelas y facultades de la UNAM.	Realizar un programa de divulgación dirigido al público en general sobre las actividades y los productos de todas las entidades académicas de la UNAM.	Incrementar la presencia de la UNAM en medios digitales a través de redes sociales.	Fortalecer el alcance y la difusión de las revistas de divulgación científica y humanística de la UNAM.
Se apoyará la gestión y proporcionar respaldo institucional con el fin de facilitar la aprobación de proyectos PAPIIT, PAPIME, Conahcyt, etc., y con diversos organismos nacionales e internacionales.					
Extensión, vinculación y difusión					
Se promoverá la creación de contenido académico electrónico dentro del Instituto.					
Se mejorará el uso de las redes sociales.					

PDI 2022-2026 del IIEc	PDI 2019-2023 de la UNAM				
	Colaborar con instituciones de educación superior nacionales en investigación, educación, ciencia, desarrollo tecnológico y en el diseño de políticas de Estado.	Promover los programas de posgrado y la oferta educativa del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia en todas las sedes de la UNAM en el extranjero y, en su caso, elaborar posibles propuestas de especialización.	Promover la presencia de estudiantes extranjeros en programas académicos de la UNAM.	Administración y gestión universitarias.	Definir y difundir políticas institucionales que orienten y transparenten los procesos.
Se estimulará la colaboración entre nuestros investigadores para generar una mayor dinámica en los proyectos en varias especialidades del análisis económico.					
Se buscará incentivar el intercambio de estudiantes					
Se apoyará a los investigadores en la apertura de cursos de posgrado y de educación continua novedosos.					
Se promoverán nuevos diplomados en el área de educación continua.					
Se mantendrá la práctica de transparencia.					
Uso eficiente de los recursos.					
Se promoverán intercambios y convenios con nuestro Instituto.					
Se fomentará el intercambio de académicas(os) con otras universidades y centros de investigación, nacionales e internacionales					
Se dotará al Instituto con una mejor infraestructura virtual en estos espacios, lo que permitirá realizar actividades académicas a distancia, para lograr un mayor alcance en la difusión del conocimiento a la sociedad.					

ANEXO 2. ESTADÍSTICA DE LA POBLACIÓN ACADÉMICA DEL IIEC

Cuadro 1 . Personal académico por tipo de nombramiento

Nombramiento	Investigador	Técnico Académico
Investigador Emérito	1	-
Titular C	30*	-
Titular B	13	17
Titular A	7	10
Asociado C	16	16
Asociado B	5	4
Asociado A	1	1
Total Académicos	73	48

*La profesora con categoría titular C se incluyó en la figura académica de investigador. Fuente: Informes SIAH 2022.

Cuadro 2 . Personal académico por grado

Grado académico	Total	%
Nombramiento: Investigador*		
Doctorado	63	86.3
Maestría	6	8.2
Licenciatura	4	5.5
Total	73	100
Nombramiento: Técnico Académico		
Doctorado	9	18.8
Maestría	24	50.0
Licenciatura	14	29.2
Pasante	1	2.1
Total	48	100
Total Académicos	121	-

* La profesora con categoría titular C se incluyó en la figura académica de investigador. Fuente: Informes SIAH 2022.

Cuadro 3. Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE)

PRIDE del personal académico		
Nivel	Núm.	%
A	2	1.7%
B	11	9.6%
C	54	47.0%
D	33	28.7%
Equivalencia al PRIDE B	15	13.0%
Total	115	100

Fuente: Elaboración propia con datos de los Informes SIAH 2022.

Cuadro 4. Investigadoras(es) adscritas(os) al SNI

Categoría	Número	%
Candidato	6	11.5%
Nivel I	25	48.1%
Nivel II	14	26.9%
Nivel III	7	13.5%
Total	52	100

Fuente: Elaboración propia con datos de los Informes SIAH 2022.

Cuadro 5. Cursos impartidos por las(os) académicas(os)

Nivel	2022
Licenciatura	69
Maestría	65
Doctorado	16
Especialidad	7
Diplomado	5
Total	162

Fuente: Elaboración propia con datos de los Informes SIAH 2022.

Plan de Desarrollo Institucional 2022-2026
Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM

Corrección de estilo: Mtra. Graciela Reynoso Rivas
Imagen de la portada: Mtra. María Victoria Jiménez Sánchez

Primera edición, 2022.

DR © UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS

Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad de la Investigación en
Humanidades, Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510, CDMX.

Se prohíbe la reproducción parcial o total del contenido de esta obra, así como de sus características de diseño editorial, por cualquier forma o medio analógico o digital, permanente o temporal, así como su comunicación pública, distribución y transformación, sin autorización previa y por escrito de los titulares de los derechos protegidos conforme a la Ley Federal del Derecho de Autor y a la Ley de la Propiedad Intelectual. El incumplimiento de lo antes mencionado dará lugar al ejercicio de las acciones que correspondan conforme a la legislación administrativa, civil y penal aplicable en materia de propiedad intelectual.

